

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestra. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 12 de Agosto de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2763 No se devuelven originales.

A los ciclistas

Bicicletas, Tandems, Bi-Tandems, Triciclos y Sulkys
«HUMBER»

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

La marca que ha sido adoptada por los turistas mas conocidos, los corredores más notables, ciclistas mas eminentes, y en general, por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Las hay especiales de carretera, especiales ligeras de carretera, ESPECIALES DE PISTA, especiales de carreras en carretera, y un modelo especial paseo y carretera (desmontable para carreras) con neumáticos Dunlop labrados (legit mos), el cual para competir con el gran número de marcas imitadoras, se ofrece al reducidísimo precio de PESETAS 400 (libre de todo gasto), en cualquier estacion de ferrocarril de esta zona.

Las máquinas «HUMBER», por su esmerada construcción, superioridad en sus aceros, hierros, níquelados y esmaltes, son las que hasta el día ofrecen mayor garantía a la seguridad y deterioro, evitando los muchísimos accidentes que, no siendo construcción «HUMBER» ocurren con frecuencia.

Para pedidos y más detalles, dirijanse al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23

Se remiten catálogos gratis.

15-5

Los esquisitos vinos de Ontur y Jumilla

se siguen vendiendo en el Establecimiento de José Abellán Alcántara. Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blanco para misas.

Plaza de Carnicería, n.º 8; antigua tienda de Don Pascual Abellán

MARIANO MEDINA Y PONZOA
CARTAGENA.—AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosas que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA a domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Por creerlo de utilidad advertimos, que en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital, cuyas clínicas están a cargo del reputado médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes, de doce a una, practicándose las operaciones todos los lunes a la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

NO MAS CALENTURAS

Las CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas o cotidianas, por rebeldes e inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunas años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas a los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia:
Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarrón Farmacia de Miguel Mendez.

Hospedaje de la Catedral CUBIERTOS BARATOS

Por todo este mes se servirán cubiertos a seis reales con cocido ó sin él.

Se sirven a domicilio a aquel que lo solicite.

Tambien hay abonos por semanas y quince días siendo su precio de cinco reales, sirviéndose en el establecimiento.

Hospedaje de la Catedral

A LOS HORCHATEROS

En la horchatería de Marcos y en la de la calle de Vidrieros n.º 10, se vende nieve, por kilos, por arrobas, carga y tercios, para dentro y fuera de la localidad. Se reciben encargos.

Edicion de la noche

12 DE AGOSTO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

BUENA CAMPAÑA

La opinion pública aplaude como es justo, la saludable campaña emprendida por el Alcalde de esta capital, contra los panaderos que venden el pan faltar de peso.

Ayer se decomisaron un buen número de kilos de pan faltos de peso, por el jefe de la guardia municipal y guardias a sus órdenes. Todos los días sucede otro tanto, por lo que hay que castigar con mano fuerte esos abusos.

¡A treinta y seis reales la fanega de trigo, y el pan caro y faltar de peso. Eso es ya el colmo!

El Sr. La Cierva no debe desmayar en su generosa empresa, pues cuenta con las simpatías y el aplauso del pueblo de Murcia.

El pan barato, es la redención de las clases menesterosas de esta capital.

Adelante.

LOS RESERVISTAS

La reconcentraci6n de los reservistas a sus respectivas zonas, se está verificando en toda España con el mayor orden, excepto en muy pocas poblaciones, en donde ha tenido que intervenir la fuerza pública, para restablecer la disciplina y verificar la reconcentraci6n.

La patria exige de sus hijos sacrificios dolorosos, y quien de veras la ame, no tiene mas remedio que aceptarlos con resignaci6n.

Lo contrario es altamente perturbador y podria acarrear funestas consecuencias.

Algunos elementos levantiscos, han tratado de perturbar el orden público, aprovechando la reconcentraci6n de los reservistas, pero no lo han podido conseguir.

El buen sentido y el patriotismo, han podido mas que todas las habilidades.

SAN CAYETANO

La tradicional fiesta del glorioso San Cayetano, se celebró ayer en el pueblo de Monteagudo, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Hubo mucha alegría, se hicieron buen número de ofrendas al Santo y se consumieron muchos higos chumbos y sandias.

De caldo de Jumilla tambien se hizo buen consumo, pero todo terminó felizmente. Mas vale así.

La desgracia de anoche.

Cuando ya nos congratulábamos a última hora, de no dar a nuestros lectores, noticia alguna desagradable, de sucesos que pudieran contristar el ánimo ocurridos en el día de ayer, una sen-

sible desgracia acaecida en las últimas horas de la pasada noche, ha venido a llenar de luto una pobre familia, y a manchar con nota triste, la página del día.

Miguel Escudero Sanchez, conocido vulgarmente por «El Pertiga», de 39 años de edad, viudo, de oficio sillerero, y vecindado en el barrio de San Benito, que se hallaba algo alcoholizado, al parecer, tuvo la fatal ocurrencia de sentarse encima del muro del río que por frente al café de Sevilla existe.

Como ocurrió la desgracia, no lo sabemos, pero dado el estado de embriaguez en que el desgraciado Escudero se encontraba, lógico es suponer, que el sueño comenzase a apoderarse de su espíritu, y bajo tal influencia, un insignificante movimiento le hiciese perder el equilibrio, y se desplomase desde lo alto del muro, yendo a caer sobre las piedras del azud, donde debió quedar instantáneamente muerto, dada la considerable altura que el muro tiene por aquella parte del río.

Unas cuantas personas que sobre el puente habia, esperando la llegada del tren especial de Cartagena, oyeron el ruido que produjo la caída del cuerpo del malogrado Escudero, y fijándose con detenimiento, por mas que no oyeron grito alguno que anunciase la desgracia ocurrida, vieron el cuerpo de un hombre que yacía exánime sobre las piedras del azud; inmediatamente avisaron al sereno José Meseguer, el que al enterarse de lo sucedido, corrió presuroso a ponerlo en conocimiento de su jefe, el que inmediatamente se personó en el lugar del suceso, y tomó las oportunas medidas para socorrer al desgraciado si es que aun vivia.

Al efecto, como quiera que el caudal del río, es mas crecido por la noche, ordenó que del molino de las veinticuatro piedras se levantaran las compuertas de cuatro ó cinco de ellas, para dejar en seco el azud y poder bajar a socorrer al Escudero; así se hizo pero todo fué inútil, pues el desgraciado era ya cadáver.

Personado en el lugar del suceso el juez de guardia Sr. Peña, con el actuario Sr. Solano, comenzó a instruir las oportunas diligencias y proceder al levantamiento del cadáver, el cual fué sacado por medio de una cuerda, por el mismo sitio desde el que se habia inconscientemente precipitado.

A las tres y media, fué conducido al Hospital y esta mañana le ha sido practicada la autopsia.

En el lugar del suceso, se personó el inspector de vigilancia Sr. Belmonte é individuos a sus órdenes, tomando las oportunas medidas.

Esta sensible desgracia, viene a demostrar lo conveniente que es la continua vigilancia en aquel sitio é impedir sobre todo, que se sienten sobre el borde del muro, pues así se evitarán desgracias como la de que hoy nos ocupamos.

Instrucción pública

Segunda enseñanza.

La «Gaceta» publica una real orden aclaratoria del decreto de reforma de la enseñanza, que dice así:

1.ª El real decreto de 2 de Julio último, empezará a regir desde el curso próximo de 1895 á 1896.

2.ª Los alumnos que se matriculen en el cuarto año, deberán cursar en el mismo la Geometría y Trigonometría, si no la tuvieran aprobada.

3.ª En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto, respecto de la Lógica y Filosofía moral.

4.ª Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes divididas, deben abonar matrícula completa, al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.ª Con el fin de que los alumnos no empleen mas de cinco años en sus estudios, se les permitirá simultanear, por la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibili-

dad con alguna, pero guardando en el exámen, el orden de prelación, y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos, se prohíbe terminantemente la simultaneidad de asignaturas incompatibles.

6.ª Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en Junio, en una parte de las asignaturas que se indican, solo podrán examinarse en Septiembre, de la parte de asignaturas en que consten matriculados.»

CARAVACA

En la funcion religiosa que se celebró el día del Salvador en la iglesia parroquial de esta ciudad, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Presbítero D. Tomás Hervás y García, quien con gran facilidad de palabra, pronunció un buen discurso, dejando satisfecho el auditorio que ocupaba las espaciosas naves de dicho templo.

Nuestra enhorabuena al joven orador, al cual le espera por sus relevantes méritos un buen puesto dentro del dignísimo ministerio del sacerdocio.

La sociedad arrendataria del teatro, gestiona con interés para que actue en él durante la feria próxima, una buena compañía de zarzuela.

Antesayer tarde estuvo en esta ciudad, nuestro amigo el reputado cirujano de Valencia Dr. D. Miguel Mas y Soler.

El domingo por la noche, entre nueve y diez, tuvo efecto en la Corredera una riña entre los empleados del resguardo de consumos y los vecinos de esta ciudad entendidos por «el buen mozo» y el «Chulo», quienes, la emprendieron á tiros y pedradas con aquellos, que ya acometidos de esta manera tuvieron que hacer uso de sus carabinas, originándose con tal motivo una verdadera batalla, pero de la que afortunadamente, no resultó ningun herido.

Ha fallecido el joven músico Juan Antonio Marin y Lopez, despues de penosa enfermedad.

Al entierro, asistió la banda de música y gran acompañamiento de personas de todas clases, deseosas de tributar el último adios al que en vida fué modelo de hijos por su honradez y aplicación.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Acompañada de su amante esposo, el martes llegó á esta ciudad nuestra bella paisana D.ª Angeles Carrion y Ruiz, quienes despues de pasar aquí el resto del mes actual, regresarán á la corte, donde tienen su habitual residencia.

Nuestro amigo D. Pedro Manero, encargado por el Ayuntamiento para ilustrarlo sobre la reforma del depósito de aguas, ha presentado hace pocos días dos proyectos para dicha obra, uno de ellos para cubierta de madera y teja y otro para cimbra de ladrillo y hormigon. Este último, aun cuando algo más caro, lo conceptúa el Sr. Manero de mayor estabilidad, y de decidirse por él el Ayuntamiento, no habrá que hundir la parte de cubierta que hay en buenas condiciones.

Nos congratulamos encontrar uno más que esté conforme con nuestras apreciaciones, ya expuestas en más de una ocasión, y que éste sea tan competente como lo es el Sr. Manero.

Es de suponer que en virtud de estas manifestaciones del Sr. Manero, el Ayuntamiento se decidirá por el segundo de los proyectos, y que en plazo no lejano se habrá terminado obra tan necesaria.

